

Requisitos para ingresar una Solicitud ARCO

- Acceso a sus datos personales
- Rectificación a sus datos personales
- Cancelación a sus datos personales
- Oposición a sus datos personales



Requisitos para ingresar una Solicitud ARCO

- ✓ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones
- ✓ Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ✓ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ✓ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO;
- ✓ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- ✓ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Todos estos requisitos son conforme a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley de Protección de Datos Personales e posesión de Sujeto Obligados de la CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

REQUISITOS PARA INGRESAR UNA SOLICITUD ARCO

Para una Solicitud de Acceso a sus datos personales

- ✓ Documento oficial con el que se identifica el solicitante o representante legal (anexar copia simple)
- ✓ Liga del Formato:

http://data.salud.cdmx.gob.mx/ssdf/portulut/archivo/Actualizaciones/Formato_Acceso.pdf

Para una Solicitud de Rectificación a sus Datos Personales

- ✓ Documento oficial con el que se identifica el solicitante o representante legal (anexar copia simple)
- ✓ Deberá indicar el dato que es erróneo y la corrección que debe realizarse y acompañar la documentación probatoria que sustente su petición
- ✓ Liga del Formato:

http://data.salud.cdmx.gob.mx/ssdf/portulut/archivo/Actualizaciones/Formato_Rectificacion.pdf

Para una Solicitud de Cancelación a sus Datos Personales

- ✓ Documento oficial con el que se identifica el solicitante o representante legal (anexar copia simple)
- ✓ Aportará, en su caso, la documentación que justifique las razones por las cuales considera que el tratamiento no se ajusta a lo dispuesto en la Ley de la materia
- ✓ Liga del Formato:

http://data.salud.cdmx.gob.mx/ssdf/portulut/archivo/Actualizaciones/Formato_Cancelacion.pdf

Para una Solicitud de Oposición a sus Datos Personales

- ✓ Documento oficial con el que se identifica el solicitante o representante legal (anexar copia simple)
- ✓ Aportará, en su caso, la documentación que compruebe que los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento, cuando existan motivos fundados para ello y la ley no disponga lo contrario
- ✓ Liga del Formato:

http://data.salud.cdmx.gob.mx/ssdf/portulut/archivo/Actualizaciones/Formato_Oposicion.pdf



Medios para ingresar una Solicitud ARCO

- ✓ Por correo electrónico oiip.salud.info@gmail.com
- ✓ Por Plataforma Nacional de Transparencia o por INFOMEX :
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
<https://infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx>
- ✓ De manera presencial en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México

En todos los casos se debe señalar si requieres copia simple o copia certificada del documento que vas a solicitar (resumen clínico y/o expediente clínico), el nombre de la unidad médica de atención, así como el número de expediente y el nombre del titular de los datos personales



Medios por los que puede ingresar una Solicitud ARCO

- ✓ Por Tel INFO 55 56 36 46 36

Debes de indicar al personal del INFO, el nombre del sujeto obligado del que requieres la información, en este caso es de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, una vez realizado lo anterior, debes de dar la siguiente información: - Nombre del titular de los datos personales (nombre del representante legal, si es el caso) - Modalidad de entrega (copia simple o copia certificada del documento que vas a solicitar - resumen clínico y/o expediente clínico-) - Nombre de la unidad médica de atención - Número de expediente



REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO

- ❖ Para el ejercicio de los derechos ARCO será necesario acreditar la identidad del titular y, en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe el representante, a través de carta poder simple suscrita ante dos testigos anexando copia de las identificaciones de los suscriptores. El ejercicio de los derechos ARCO por persona distinta a su titular o a su representante, será posible, excepcionalmente, en aquellos supuestos previstos por disposición legal, o en su caso, por mandato judicial.
- ❖ El ejercicio de los **derechos ARCO por persona distinta a su titular o a su representante**, será posible, excepcionalmente, en aquellos supuestos previstos por disposición legal, o en su caso, por mandato judicial.
- ❖ El ejercicio de los derechos ARCO de menores de edad se hará a través del padre, madre o tutor y en el caso de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad, de conformidad con las leyes civiles, se estará a las reglas de representación dispuestas en la legislación de la materia.
- ❖ Tratándose de datos personales concernientes a personas fallecidas, la protección de datos personales no se extingue, por tanto el ejercicio de Derechos ARCO lo podrá realizar, la persona que acredite tener un interés jurídico o legítimo, el heredero o el albacea de la persona fallecida, de conformidad con las leyes aplicables, o bien exista un mandato judicial par a dicho efecto.

Todo estos requisitos son conforme a lo establecido al Artículo 47 de la Ley de Datos de Protección de Dato Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS